



## ESCUELA DE MUSICA - CURSO 2019/2020

### ALUMNO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
POBLACIÓN:	LOCALIDAD:
EMPADRONADO:	SI NO
TELEFONO:	CORREO ELECTRONICO:
INSTRUMENTO 1:	
INSTRUMENTO 2:	
FIRMA:	FECHA:

## Política de privacidad

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el cliente/usuario queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a un fichero del que es responsable la ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA ROBLA “CRISTINA NIETO MANSO” con la finalidad de informarle sobre los productos y servicios solicitados, así como el envío de comunicaciones sobre los mismos. Le informamos también sobre sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que podrá ejercer en el domicilio social de la ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA ROBLA “CRISTINA NIETO MANSO”, sito en C/ Emilia Menéndez SN. 24640 La Robla (León). Le informamos también que los datos personales suministrados no serán cedidos ni comunicados, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.

- He leído y acepto la Política del RGPD
- Doy el consentimiento para la recogida de mis datos personales

Firmado:



## Ayuntamiento de La Robla

### ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

\*Por favor, cumplimente sólo los espacios sombreados y la firma.

<b>Referencia de la orden de domiciliación (NIF o CIF del deudor):</b> (Referencia del mandato)
Nombre del acreedor: AYUNTAMIENTO DE LA ROBLA
Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1
C.P. - Población-Provincia: 24640 - LA ROBLA - LEON

Datos a cumplimentar por el Deudor (titular de la cuenta e cargo):

<b>NOMBRE (o ENTIDAD):</b>
<b>APELLIDOS:</b>
<b>NIF (o CIF):</b>
<b>DIRECCIÓN POSTAL:</b>
<b>C.P. - POBLACIÓN-PROVINCIA:</b>
<b>NÚMERO DE CUENTA - IBAN:</b>
(El IBAN consta de 24 posiciones, comenzando por las letras ES. Rogamos separen los campos con espacio o guion)
<b>FECHA:</b> / <b>LOCALIDAD:</b>
<b>FIRMA:</b>

Todos los campos resaltados en negrita han de ser cumplimentados obligatoriamente. **Una vez firmada esta orden de domiciliación debe enviarse al acreedor, a la dirección postal Ayuntamiento de La Robla - Plaza de la Constitución, 1 - 24640 - LA ROBLA (LEÓN), para su custodia.**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.